

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 053 044**

21 Número de solicitud: U 200202524

51 Int. Cl.⁷: E06B 9/42

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **21.10.2002**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2003**

71 Solicitante/s: **Lucas Mengual Robles**
Murcia, 23
30880 Águilas, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Mengual Robles, Lucas**

74 Agente: **Esteban Pérez-Serrano, María Isabel**

54 Título: **Cajetín para persianas.**

ES 1 053 044 U

DESCRIPCION

Cajetín para persianas.

Objeto de la invención

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un cajetín para persianas modular que se monta directamente en obra realizado en base a una serie de placas acoplables hechas en cemento vibrado debidamente reforzado.

Caracteriza a la presente invención el hecho de que el cajetín está compuesto por una serie de piezas acoplables y encajables conformando un cajetín en cuyo interior se ubica el tambor de la persiana.

Por lo tanto la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los elementos y piezas utilizables en la conformación de cajetines para la ubicación de los tambores de las persianas en su interior.

Antecedentes de la invención

Hasta el momento los cajetines para persianas se vienen realizando de obra, es decir se define un habitáculo en la parte superior del hueco de la ventana, donde se aloja el tambor de la persiana.

Dicho habitáculo está realizado con ladrillo y mortero quedando accesible el interior desde su cara frontal, ya que se cierra con una placa de madera debidamente atornillada a un bastidor o marco de madera que define el hueco de la ventana.

Los inconvenientes que presenta la fabricación de los cajetines para persianas como anteriormente hemos señalado, son varios. Por ejemplo, los cajetines al estar hechos de fábrica, y sobre la parte superior del hueco de la ventana, no presentan un adecuado aislamiento, siendo esta la parte débil en el aislamiento de estancias.

Otro inconveniente de los cajetines presentes, es que son utilizados con frecuencia por las aves para anidar en su interior con el consiguiente deterioro y perjuicio para la construcción.

Finalmente, otra dificultad, es la constructiva, ya que es un receptáculo el cual es realizado a posteriori, siendo bastante compleja su ejecución.

Por lo tanto, el objetivo del presente modelo de utilidad es el de superar los anteriores inconvenientes, desarrollando para ello un cajetín para persianas, que se pueda montar fácilmente en obra, que defina un receptáculo con el suficiente nivel de aislamiento y que esté debidamente cerrado que impida la entrada de animales a su interior.

Descripción de la invención

La invención propuesta de cajetín para persianas, consiste en un conjunto modular de piezas acoplables unas contra otra, siendo posible montarlo directamente en obra. Cada una de las piezas que compone en el cajetín realizada con cemento vibrado contando con una serie de refuerzos consistentes en una varilla dispuestas longitudinalmente que aumenta su resistencia a la tracción y evitan fisuras.

Las piezas que componen el cajetín, son las equivalentes a las que pueda constar un paralelepípedo donde cada una de las caras sea una pieza acoplable con el resto. La única salvedad, es que la pieza frontal no existe ya que es un tablero de madera que se atornilla o fija al resto de

piezas.

Cada una de las piezas cuenta con un soporte base y con recrecido central que hace que perimetralmente se defina un escalón, que es de dimensiones tales que permite encajar dicha pieza con las adyacentes.

Las piezas se ponen y sujetan directamente en obra por lo que gracias a que su configuración y diseño que permite encajar unas con otras, de forma rápida se define un receptáculo o cajetín donde se ubica el tambor de la persiana.

La pieza inferior, lógicamente debe contar con una ranura longitudinal y centrada de longitud igual al ancho de la persiana, ya que por dicha ranura discurre la persiana.

La sección del hueco realizado sobre la pieza base del cajetín, es más abierta en su parte superior, con los costados achaflanados definiendo un conducto en forma de embudo para finalizar con los lados laterales y más próximos.

Sobre dicha ranura longitudinal de la pieza inferior y a ambos lados de la misma se dispone una chapa debidamente sujeta, que cuenta sobre sus extremos dispuestos en la parte más estrecha de la ranura con unos salientes en los que se ubica un cepillo de los que de forma simultánea al paso de la persiana la limpia.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Figura 1. Muestra una representación en explosión de las piezas que componen el cajetín objeto del presente modelo.

Figura 2. Muestra el cajetín ensamblado sin la tapa superior y la tapa frontal.

Figura 3. Muestra una vista de la sección de la pieza inferior del cajetín cortada por el plano III-III.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras se describe a continuación un modo de realización preferente de la invención así como la explicación de los dibujos.

En la figura 1 observamos cómo el cajetín está compuesto por una serie de piezas, en concreto, una pieza base (1), dos costados (2) y (3), una pieza trasera (4) y una tapa superior (5).

Todas las anteriores piezas (1,2,3,4 y 5) están realizadas en cemento vibrado reforzado, consiguiendo dicho refuerzo por medio de unas barras de acero dispuestas internamente con objeto de aumentar su resistencia a la tracción.

Todas las piezas anteriores (1,2,3,4 y 5), presentan una base y un recrecido central, definiéndose un escalón (1.1, 2.1, 3.1, 4.1 y 5.1) entre la base y el recrecido central. Dicho recrecido está retranqueado con relación a la base una distancia tal que permite encajar perfectamente unas piezas con otras.

Dichas piezas (1,2,3,4 y 5) se montan en obra, conformándose el cajetín in situ. El cajetín frontalmente se cierra con una pieza adicional, de madera o cualquier material, que se fija al resto del

conjunto.

También, observamos, cómo la pieza base (1) cuenta con una ranura (6) longitudinal dispuesta sobre ella. Dicha ranura es de una longitud escasamente superior al ancho de la persiana, ya que por el interior de la ranura (6) discurre la persiana.

En la figura 2, observamos el cajetín montado a falta de la pieza superior (5)(figura 1). Observamos como superiormente y frontalmente se define un escalón continuo donde apoya la pieza superior, y la pieza de cierre frontal.

Una vez montado, se obtiene un receptáculo o cajetín que permite conseguir un correcto aislamiento, evitando que el cajetín de la persiana sea un punto de intercambio de calor, por otro lado se consigue un receptáculo suficientemente cerrado que impide la entrada de animales. Finalmente el cajetín obtenido es fácil de montar.

En la figura 3, observamos el aspecto de la

sección de la ranura (6) cuando ha sido seccionada la pieza base (1) por el plano III-III. Vemos que la parte superior es más ancha que la inferior, disponiéndose sobre dicha ranura (6) y a ambos lados una chapa (7) que se acopla al perfil de la ranura que en su parte inferior cuenta con saliente (8) en donde se puede alojar una escobilla o cepillo (8) de limpieza de la persiana (10).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando no alteren la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

REIVINDICACIONES

1. Cajetín para persianas, **caracterizado** porque está compuesto de una pieza base (1), de dos costados (2) y (3), de una pieza trasera (4) y de una pieza superior o tapa (5), donde todas dichas piezas son encajables unas con otras, conformando un receptáculo o cajetín donde se aloja el tambor de la persiana, estando realizadas las piezas con cemento vibrado debidamente reforzado. El cajetín frontalmente se cierra con una pieza adicional, de madera o cualquier material, que se fija al resto del conjunto.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Cajetín para persianas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque con objeto de que las piezas (1,2,3,4 y 5) sean encajables todas ellas cuentan con recrecido central que conforma un escalón perimetral (1.1, 2.1, 3.1,4.1 y 5.1) de dimensiones tales que encajan unas piezas con otras.

3. Cajetín para persianas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de refuerzo con los que cuentan las piezas (1,2,3,4 y 5) realizadas con cemento vibrado son unas varillas de acero con objeto de aumentar su resistencia a la tracción.

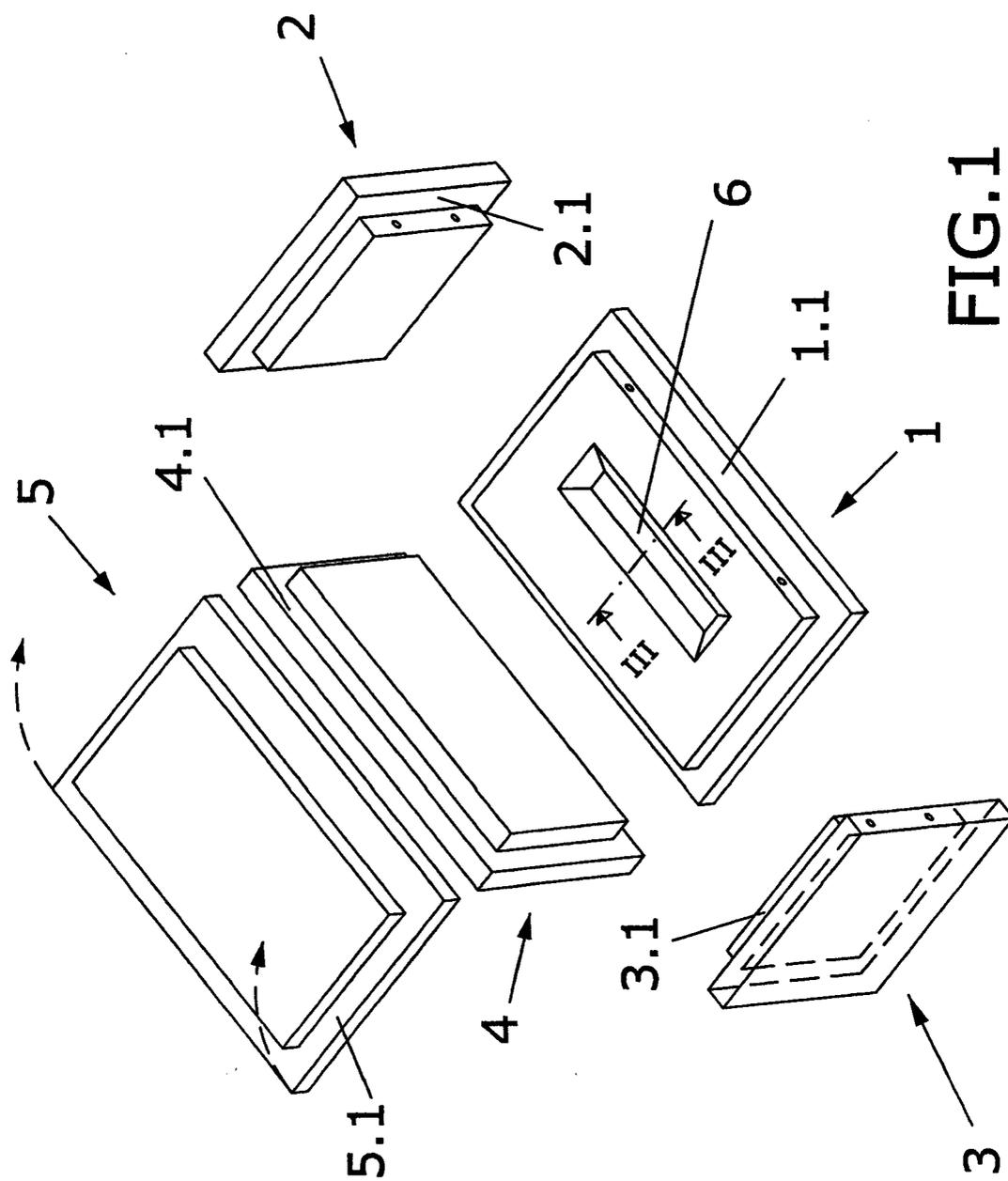


FIG.1

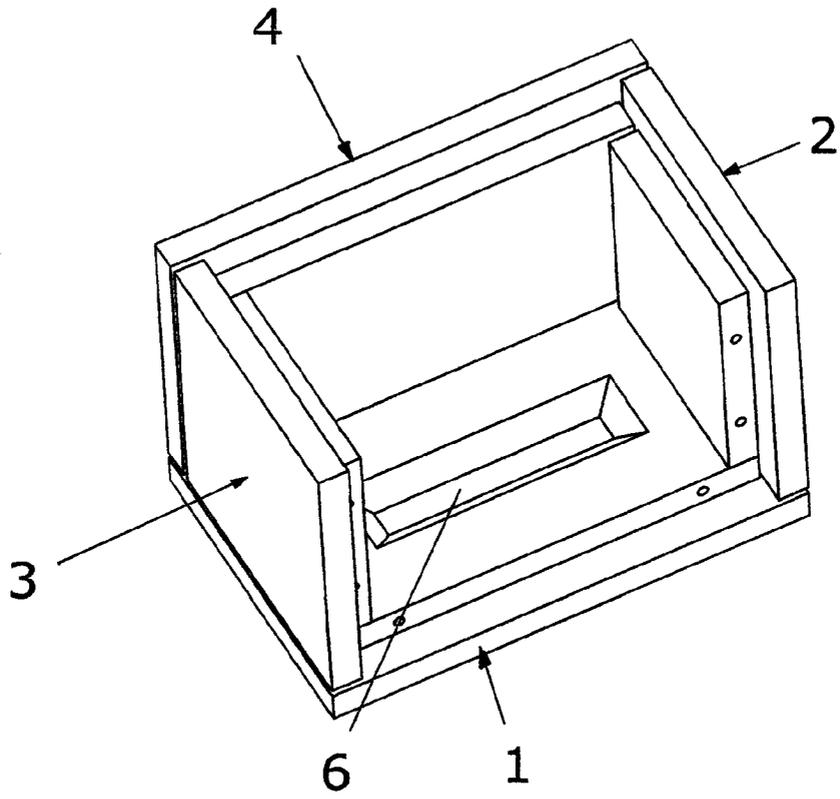


FIG. 2

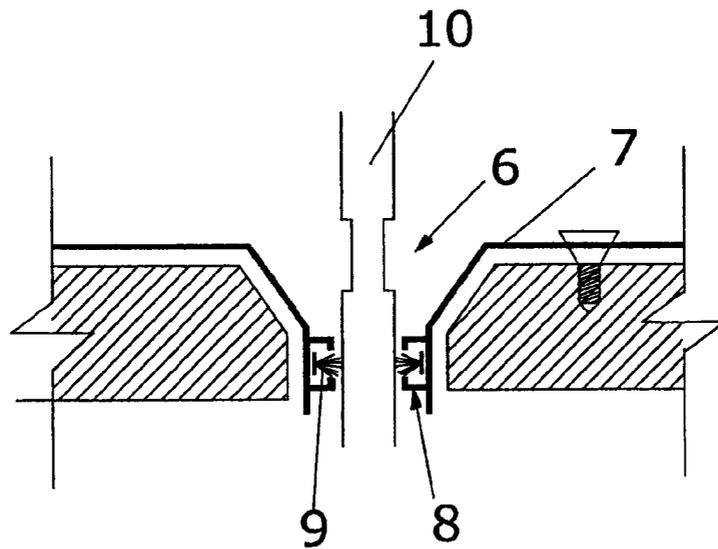


FIG. 3